

Requisitos		
<ul style="list-style-type: none"> Monto mínimo de apertura Bs. 500,⁰⁰ El (los) Representante(s) Legal(es) debe(n) ser Mayor de Edad Los recaudos que se soliciten en fotocopia deben ser en blanco y negro 		
Recaudos		
Chequeo Usuario	Todos los recaudos solicitados deben ser consignados en una carpeta manila tamaño oficio con etiqueta que identifique al solicitante, la misma deberá estar ubicada en la parte lateral de la carpeta y en el orden descrito a continuación:	Chequeo Agencia
<input type="checkbox"/>	Lista de Chequeo Recaudos Cuenta Corriente – Persona Jurídica (Dos ejemplares: Banco y Cliente)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Original y fotocopia legible del Registro de Información Fiscal (RIF) , vigente	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Original y fotocopia del Documento Constitutivo Estatutario y última designación de Junta Directiva, debidamente registrada. <ul style="list-style-type: none"> Las personas jurídicas no domiciliadas en el país, deben presentar los documentos antes señalados, debidamente legalizados o apostillados ante el Organismo competente, según corresponda, en el país de constitución de la empresa y traducidos por un intérprete público al idioma castellano, en caso que aplique 	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Original de una (1) referencia bancaria o comercial , verificable con el banco / empresa emisor(a) <ul style="list-style-type: none"> La referencia debe ser original, con membrete, dirección y números de teléfonos fijos del banco / empresa que la emite. La fecha de emisión debe ser menor a noventa (90) días 	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Original y fotocopia de la última Declaración del Impuesto sobre la Renta (ISLR) o Constancia de la No Declaración del ISLR	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Original y fotocopia legible de la cédula de identidad laminada o pasaporte , vigente, del (los) firmante(s) de la empresa	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de un (1) recibo de servicio (agua, luz, telefonía fija) a nombre de la empresa, con la dirección. La fecha de emisión debe ser menor a noventa (90) días	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Original de la carta para cuentas en formación , debidamente firmada por el representante legal (en caso que aplique)	<input type="checkbox"/>
Recaudos Adicionales (Se deben presentar en conjunto a los Recaudos básicos, en caso que aplique)		
CA/SA/SRL/Sociedades de Nombre Colectivo		
<input type="checkbox"/>	Original y fotocopia de Actas de Asambleas de Accionistas en las cuales se efectúen reforma a los Estatutos Sociales debidamente registradas	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Original y fotocopia de Acta de Asamblea de Accionistas en la cual se efectúe el nombramiento de los administradores y/o órgano administrador, debidamente registrado	<input type="checkbox"/>
Sociedades Constituidas en Países Extranjeros que tenga establecido en Venezuela, el objeto principal de su exploración, comercio o industria		
<input type="checkbox"/>	Original y fotocopia de Contrato social y demás documentos necesarios para la constitución de la compañía, conforme a las leyes de su nacionalidad, debidamente registrada	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Original y fotocopia de Actas de Asambleas de Accionistas en las cuales se efectúe reformas a los Estatutos Sociales, registrado y protocolizado, debidamente registrada	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Original y fotocopia de Actas de Asambleas de Accionistas en la cual se efectuó el nombramiento de los Administradores y/o órgano administrador, debidamente registrada	<input type="checkbox"/>
Sociedades Constituidas en Países Extranjeros que “no” tenga establecida en Venezuela, el objeto principal de su exploración, comercio o industria		
<input type="checkbox"/>	Original y fotocopia de Certificado de la sociedad , expedido por la autoridad competente en el país de origen de la empresa	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Original y fotocopia de último nombramiento de Junta Directiva y demás documentos necesarios a la constitución de la empresa, conforme a las leyes de su nacionalidad y copia legalizada de los artículos referentes a esas leyes	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Original y fotocopia de todos los documentos presentados deben encontrarse legalizados o apostillados ante el Organismo competente, según corresponda, en el país de constitución y traducido al idioma castellano por interprete público autorizado.	<input type="checkbox"/>
Nombres y Apellidos		Sello Agencia
Firma (Promotor de Servicio / Especialista de Negocios)		Sello Agencia